

Parece ante su Maj. (Dios le pague) y el Real Consejo de Castilla, y haciendo representacion de todos los daños expresados en la conformidad que la tiene hecha esta Cuid. en un nombre que sea de despacho para el reconocimiento aprecio y valoracion de las referidas obras publicas, y las personas que su Maj. mandare elegir a este fin, para que presida diligencia de tanta justificacion para esta Cuid. a remedio que se fea =
 Haviendose resuelto por esta Cuid. el que se pide a su Maj. de pacho para el examen de los daños que a hecho el Rio, y siendo estos tan excensos y en las diversas partes que es notorio asi en la frontera y cercania de esta poblacion, como fuera de ella = A queda esta Cuid. se execute esta diligencia y los maestros de obras y otras personas de inteligencia, aqueasitan los Cavalleros Capitulares siguientes para los daños causados en la frontera de esta poblacion los Sr. Don Juan de los Rios de la Baia y Sr. Antonio de la Vega y qualquiera de los Cuid. Jurados de la punta que se a formado para las obras publicas =
 Para desde el Camino de Mazaray al azud los Sr. Juan de Moleda y Kmela y Sr. Juan Lucas Quij. Leos. y Sr. Juan de la Burada =
 Para desde dho Camino de Mazaray a Sta. Bernad y Jurados de Orihuela los Sr. Don Joseph de la Pueta y Sr. Luis Saorin de los Sr. Don Joseph de Corcoles Jurado =
 Para desde el Camino de Churra a Sta. Clara los Sr. Juan de Abella y Sr. Don Baltasar de los Rios y Patricio Serrano Jurado =
 Para desde dho Camino de Churra a Sta. Clara y la puente de la rruera mayor termino de Orihuela los Sr. Don Geronimo Molinay Sr. Ignacio Tomo de los Sr. Manuel Portillo Jurado =
 Executados estos reconocimientos se tendran presentes para en ganandose dho Real despacho se fea conjunto fijo a las partes que sea de acudir sin perder instante de tiempo por lo mucho que importa adelantar las obras en materia de tanta gravedad =

Reconocim: que sean de aces de las personas del Reino =
 Juracion =

Cargo Contra el Caudal de Dudas =

Y su descargo =

Hizose relacion en papel queda el Sr. Luis Saorin de los Rios a quienes se cometo el examen y averiguacion en que efectos seavia combersido el producto de las Dudas el año ante presente, y parece que importaron dhas Dudas diez y nueve mill sefentay tres de los pagados de ellas con libramientos justificados fuese mill seiscientos ochenta y yn de diez y ocho mil. que restados contra la cantidad principal faltan libranzas para cinco mill seiscientos ochentay yn realy diez y seymas = y Joseph Arcoitia q. dha papel que existio, mani festo que allandose el Sr. Don Luis de los Rios y Sandoval de los Rios en la grave y precisa experiencia que asu inteligencia actividad y representacion fizo la Cuid. y por cuya mano sealo grado subreue y favorable exito, le manifesto al su dho los muchos empenos en

